

triunfo de un gran principio: el de la emancipación de millones de esclavos y de su libre descendencia.

## 1868

Noviembre 3.

Señores Jefes, oficiales y soldados:

El hombre que habéis escogido para Jefe de la Nación en momentos tan solemnes, espera de vosotros apoyo y sumisión. Empuñáis armas que la Nación os ha entregado para salvarla, no sólo en su Independencia y Soberanía, sino también en conflictos interiores creados y fomentados por las malas pasiones.

## 1869

No entro a ejercer el poder con la ilusión de satisfacer las aspiraciones y necesidades de la Nación; pero ni aun de realizar cumplidamente mis deseos sobre objetos, que por la influencia que ejercen en el progreso y adelanto de toda sociedad, llamarán de preferencia el cuidado de mi Administración: Hacienda pública, Caminos e Instrucción.

En punto a Instrucción, seguiré preparando los elementos que he creído indispensables para plantearla oportunamente en toda la República, de tal modo que corresponda al pensamiento constitucional tan en armonía con las exigencias de la época y con los intereses de la humanidad.

Comprendiendo la importancia de las vías de comunicación, muy especialmente de las que se dirigen hacia las costas del Atlántico, me esforzaré en que la Nación dedique una parte considerable de sus rentas a este objeto, y se empeñe y aun haga sacrificios, para asegurarse así su bienestar, riqueza y engrandecimiento.

Cuidaré de ensanchar y conservar las Relaciones Exteriores bajo la mejor inteligencia; y no dudo que cultivándolas por nuestra parte con la circunspección y buena fe que demanden, no sólo evitaremos toda dificultad, sino que lograremos estrecharlas.

La República se ha constituido en medio del conflicto ocasionado por la actitud violenta de los bandos políticos; y sin embargo, ningún costarricense ha dejado su hogar. No hay lágrimas ni sangre, violencias ni vejaciones que vengan a empañar este corto período, en que se ha operado un cambio radical en el modo de ser del país.

Empero, esto, Señores, no es obra tan sólo de los esfuerzos humanos: debemos reconocer que la Providencia mira con predilección este pequeño pueblo, y que no es sino por un señalado favor de ella, que se ha salvado de los horrores de la guerra civil.

La instrucción pública y los caminos, esas dos grandes fuentes de prosperidad, han sido también atendidas con empeño en cuanto lo han permitido los recursos disponibles.

A vosotros toca, señores Senadores y Representantes, coronar la obra principiada,

desarrollando con prudencia las bases constitucionales, y apoyando las tendencias de nuestros pueblos a los adelantos positivos. Que el patriotismo sea el móvil de vuestras deliberaciones, y Costa Rica os recordará con gratitud, como los fundadores de una nueva era que le promete la realización de esperanzas hasta aquí defraudadas.

## 1870

Una buena Administración de justicia es el primer elemento de orden y felicidad de los pueblos.

El contrato sobre canal interoceánico celebrado en esta capital con el representante de Nicaragua y que se sometió a vuestro conocimiento durante las sesiones ordinarias del año pasado, es a juicio del Poder Ejecutivo, de tan gran interés, que no puede prescindir de recomendarlo a vuestra consideración en estas sesiones extraordinarias.

En efecto, se trata de una empresa de cuya ejecución puede depender la futura prosperidad de la República. Empresa grande por su objeto y más grande por sus resultados para el comercio del mundo y para los intereses de las Naciones contratantes.

La prosperidad de los pueblos está fincada principalmente en desarrollo del comercio que da vida a la industria y que atrae el concurso de capitales, de inteligencias y de brazos; pero estos bienes no pueden obtenerse sino mediante buenos y seguros caminos que faciliten las operaciones mercantiles haciéndolas más prontas y menos costosas.

La suerte de la República depende más y principalmente de nuestra comunicación con el Atlántico.

Confío en que, mediante perseverantes esfuerzos, conseguiremos dotar a la República de un ferrocarril propio y buena carretera hasta el Atlántico, y sin que nuestras esperanzas se finquen en privilegios y contratos tantas veces repetidos como burlados.

(Párrafos de los Informes de los Secretarios de Estado).

La guerra que ensangrenta y aflige a los Estados Unidos de Norte-América continúa su destructora marcha.—La gran causa de la Unión, a pesar de su prestigio y de su grandeza, no ha podido aun triunfar, y no solamente los intereses comerciales de aquel país, sino también los de las otras naciones se resienten altamente de tan profunda conmoción.—Entre tanto, y a pesar de tan funesto estado de cosas, no hemos dejado de recibir inequívocas pruebas del interés y de las simpatías que el Gobierno de los Estados Unidos manifiesta por Costa Rica y por todas las Repúblicas Hispano-Americanas.—La Administración del señor Lincoln ha querido borrar de este modo la fatal impresión que la política de algunas de las Adminis-

traciones precedentes había causado en este continente, e inaugura otra era en sus relaciones con las Repúblicas americanas, basada en la protección justa y desinteresada a estos países, en la buena fe y en la confianza que inspiran la rectitud y justificación de su política internacional.—Ojalá que las Administraciones sucesivas no abandonen este sendero, puesto que es el único legítimo y racional para llegar a una política verdaderamente americana, y para cimentar la prosperidad continental.

La Nación Mejicana lucha aún por su independencia, y este heroico esfuerzo demuestra: que si las Repúblicas Hispano-Americanas sufren todavía terribles convulsiones en los primeros pasos de la vida política, hay injusticia al negarles capacidad para existir por sí mismas.

La página escrita por Méjico en la actual guerra es una de las más gloriosas en la Historia de la América latina.

Costa Rica ve con profundo dolor la prolongación de la guerra entre las Repúblicas del Centro, cuyos resultados difícilmente compensarán los sacrificios que se han impuesto.

La prudencia y el respeto debido a los derechos ajenos nos impone la abstención de todo paso que salga de la órbita de los buenos oficios que recíprocamente se deben los vecinos, amigos y hermanos; mas si por desgracia las conmociones que al presente las afligen, viniesen a afectar los destinos y los intereses con que indisolublemente esta República se halla unida a aquéllas; si su propia independencia llegase a ser amagada; en tal caso, la abstención, la no intervención sería tan poco conforme a los consejos de la prudencia, tan ajena a la previsión que todo Gobierno está obligado a tener, que nunca excusaríamos el cargo que más tarde, y cuando el germen del mal hubiese adquirido todo su desarrollo, pudiera con justicia hacérsenos, de haber comprometido el porvenir, sacrificándolo a la quietud y al bienestar presentes. Costa Rica, por tanto, permanece neutral, mientras las cuestiones entre los demás Estados sean de naturaleza puramente local y transitoria, apercibiéndose desde ahora para defenderse donde quiera que se pretenda comprometer su dignidad o sus intereses permanentes.

(Relaciones Exteriores, 1863)

Injusto sería decir que hasta ahora nada se ha hecho en este importante ramo. Por el contrario, mis antecesores dedicaron afanosos esfuerzos a la mejora de la enseñanza pública; y sin embargo es muy poco lo que existe, y aun esto necesita de reformas.

Conocerse a sí mismo, y convencerse de sus propios defectos, es el primero y más indispensable paso para acercarse a la verdad, y librarse del error. No escaseemos, pues, representarnos el mal, por doloroso que sea, procurando curarle y no irritarle.